Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 16 de febrero de 2021

ADENDA Nº 01

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/20. PERFORACION DE POZOS ARTESIANOS, PROVISION E INSTALACION DE TANQUES CON ACCESORIOS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD. ID Nº 382308.

I - SE MODIFICA EL NUMERAL 3. REQUISITOS DE CARÁCTER AMBIENTAL, DE DESCRIPCION DE LAS OBRAS, QUE EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESTABA DE LA SIGUIENTE MANERA.

3. Requisitos de carácter ambiental

La obra debe ser ejecutada por el contratista principal y los subcontratistas en su caso, teniendo en cuenta la legislación vigente en materia ambiental, y las evaluaciones, licencias, autorizaciones, permisos, según corresponda, con el fin de que la misma cause impacto negativo mínimo directo o indirecto al medio ambiente.

Se entiende por impacto negativo todo el conjunto de alteraciones directas e indirectas provocadas por las actividades humanas sobre el medio físico, biótico, socio-económico, cultural, histórico y antropológico y que resulten costos sociales para el Estado y una disminución de la calidad de vida de la población en la que se va a ejecutar la obra.

Descripción
NO APLICA
NO APLICA
NO APLICA

QUEDANDO COMO SIGUE.

3. Requisitos de carácter ambiental

La obra debe ser ejecutada por el contratista principal y los subcontratistas en su caso, teniendo en cuenta la legislación vigente en materia ambiental, y las evaluaciones, licencias, autorizaciones, permisos, según corresponda, con el fin de que la misma cause impacto negativo mínimo directo o indirecto al medio ambiente.

Se entiende por impacto negativo todo el conjunto de alteraciones directas e indirectas provocadas por las actividades humanas sobre el medio físico, biótico, socio-económico, cultural, histórico y antropológico y que resulten costos sociales para el Estado y una disminución de la calidad de vida de la población en la que se va a ejecutar la obra.

Descripción
Las empresas adjudicadas deberán ser las encargadas de gestionar el Estudio de Impacto Ambiental Preliminar por cada pozo artesiano a ser construido en la plataforma del SIAM para su correspondiente análisis y evaluación, y deberán contar con la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental antes de iniciar las actividades.

Abog. L. Limbani Oberfalstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

II - SE MODIFICAN LOS DATOS DE FECHA Y HORA DE CONSULTA, PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS Y APERTURA DE SOBRES.

FECHA Y HORA TOPE PARA PRESENTACION DE OFERTAS

Fecha: 25 de febrero de 2021
Hora: 09:00 hs

FECHA Y HORA PARA LA APERTURA DE SOBRES

Fecha: 25 de febrero de 2021
Hora: 09:30 hs

Obs., Los demás Puntos del Pliego de Bases y Condiciones continúan sin modificaciones.

Abog. Lourdes Oberladstatter
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación